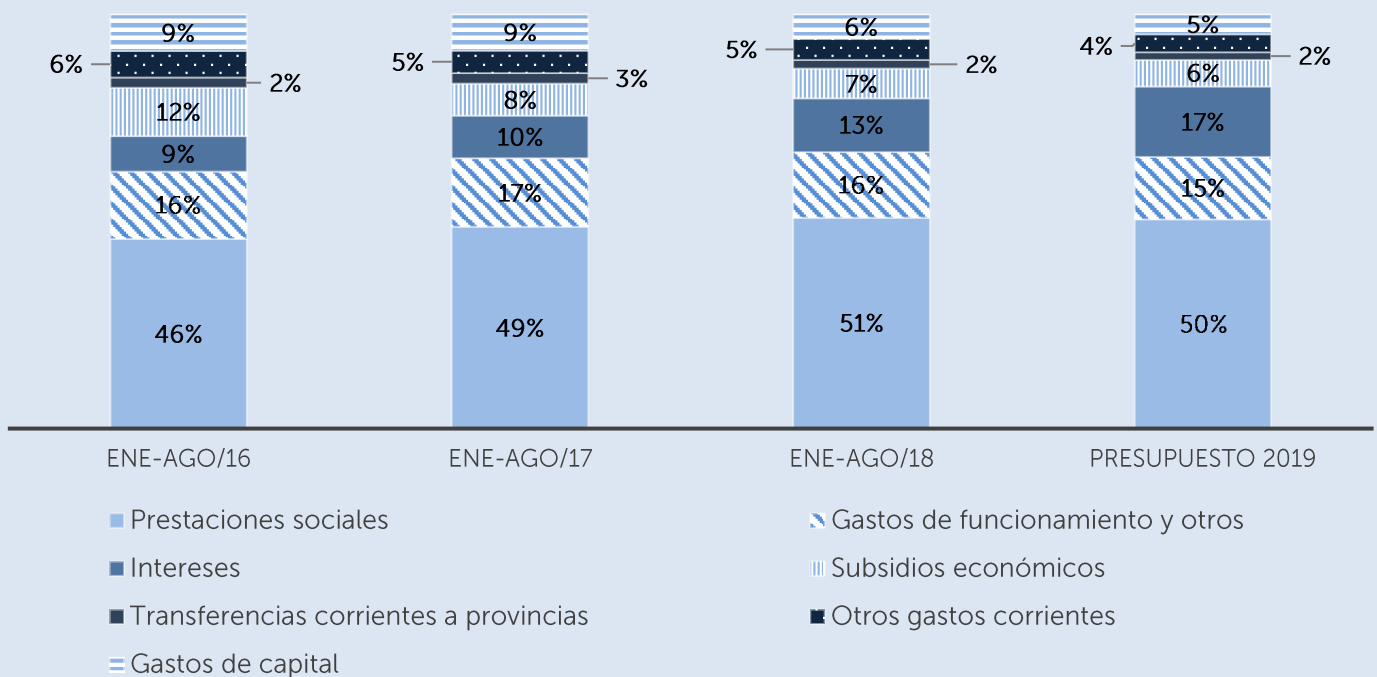


INFORME FISCAL

Septiembre 2018

PRINCIPALES GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO (% de los gastos totales)



Intereses (% de los gastos en diferentes conceptos)

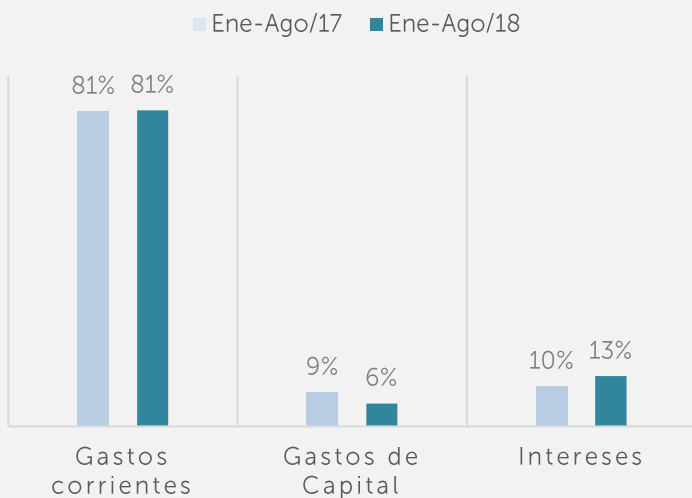
INTERESES	Asignación Universal por Hijo	Transferencias corrientes a provincias
	538%	617%
INTERESES	Transferencias a Universidades	Gastos de capital
	391%	220%

Acumulado Ene-Ago/2018

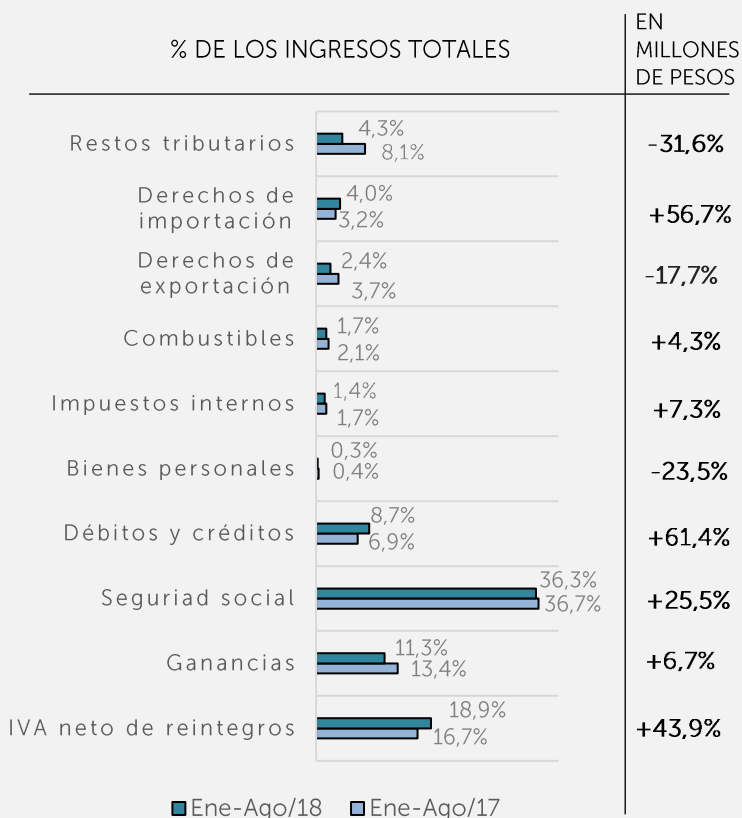
En agosto el Sector Público Nacional tuvo un déficit primario de \$10.356 M. En los primeros 8 meses del año, el déficit primario acumulado alcanzó los \$130.461 M, un 31,7% menor con relación a igual periodo de 2017. Por su parte el déficit financiero fue de \$14.517 M en agosto. En los primeros 8 meses del año alcanzó los \$328.084 M, mostrando un incremento de 2,6% respecto al mismo periodo del año 2017. El pago de intereses alcanzó a \$ 265.040 M en los primero 8 meses del año (55,2% superior respecto al mismo periodo del 2017).

INGRESOS

COMPOSICIÓN (% de los ingresos totales)

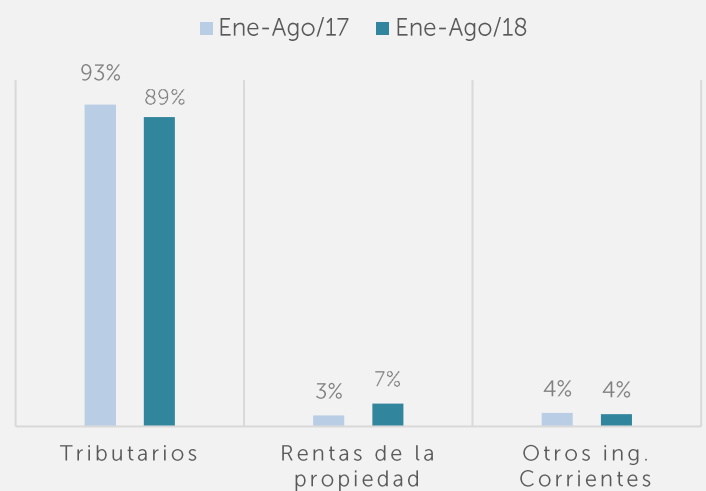


PRINCIPALES TRIBUTOS-VARIACIÓN INTERANUAL

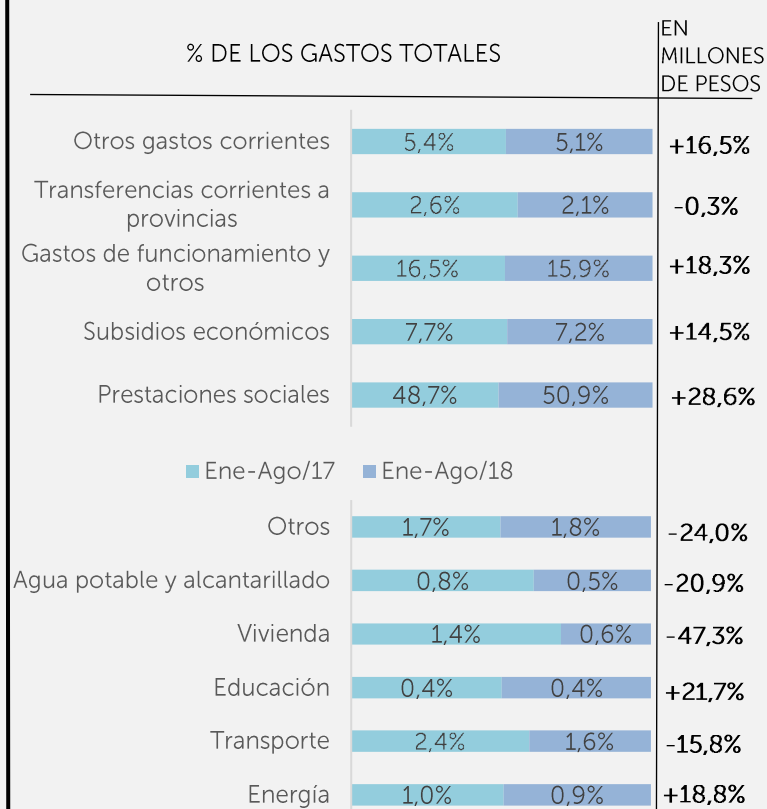


GASTOS

COMPOSICIÓN (% de los gastos totales)

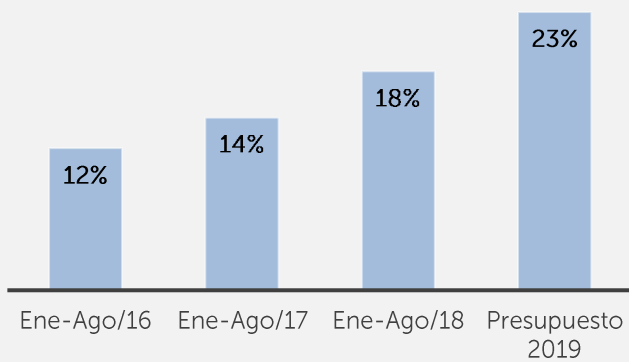


GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL-VARIACIÓN INTERANUAL

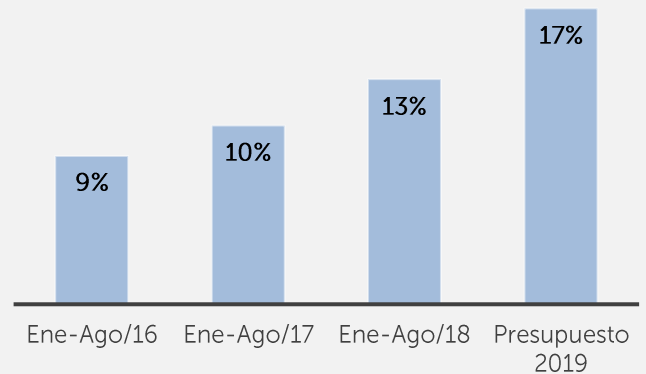


Fuente. Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Intereses de deuda (% de los ingresos tributarios)



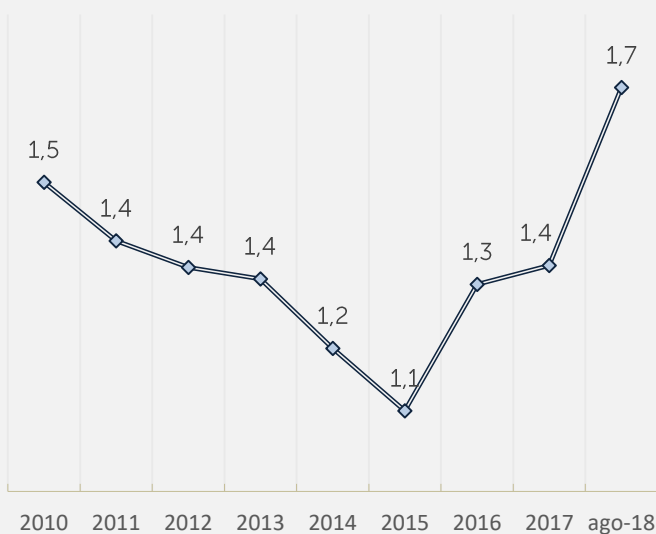
Intereses de deuda (% del total de los gastos)



Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Hacienda

En los primeros 8 meses del 2018, de cada \$100 que recaudó el Estado en concepto de impuestos \$ 18 se destinaron a pagar Intereses. De acuerdo al presupuesto del año 2019, dicha cifra ascenderá a \$23. Si comparamos el pago de intereses de deuda de los ocho primeros meses del corriente año contra los ocho primeros meses del 2017, estos se incrementaron cerca de un 55%. Además, en lo que va del año, ya representan el segundo mayor gasto del Sector Público No Financiero.

Recaudación IVA/Recaudación Ganancias



Los dos últimos años muestran un incremento de la participación del impuesto al valor agregado, en detrimento de otros de estructura más progresiva. Así, se pasó de una relación de \$1,14 recaudado por IVA por cada \$1 recaudado por ganancias en 2015 a una de \$1,35 en 2016 y de \$1,68 en Agosto del 2018.

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Hacienda

Los números del presupuesto 2019

→ Metas

El Gobierno ha decidido acelerar la convergencia hacia el equilibrio fiscal modificando las metas de resultado fiscal primario desde los valores definidos a principio de año (-3,2%, -2,2% y -1,2% del PBI en 2018, 2019 y 2020, respectivamente), a -2,7%, 0% y 1% del PBI, respectivamente. Esto implica una reducción acumulada de 4,9 p.p del PBI en tres años.

Metas de resultado primario fiscal del Sector Público Nacional % del PBI



Fuente: Ministerio de Hacienda.

→ Proyecciones del PBI y sus componentes

Para el año 2019, continua la contracción en el consumo y la inversión, en este último caso se espera que caiga un 9,7% en términos reales. Recién en el 2020 se espera que el PBI vuelva crecer de la mano de las exportaciones motorizadas principalmente por el sector agropecuario. Además, se espera que el año 2018 cierre con un déficit en la cuenta corriente de USD 22.400 millones (4,6% del PBI). Para el 2019, el Ministerio de Hacienda proyecta que se reduzca al 2,2% del PBI.

Por otro lado, se proyecta una inflación interanual a diciembre de 2019 de 23%, significativamente por debajo de la de 2018, y se espera que en el año promedie el 34.8%. Estos números, sin embargo, están atados al tipo de cambio nominal cuya variación proyectada es prácticamente nula.

Tipo de cambio nominal \$/USD

40.1

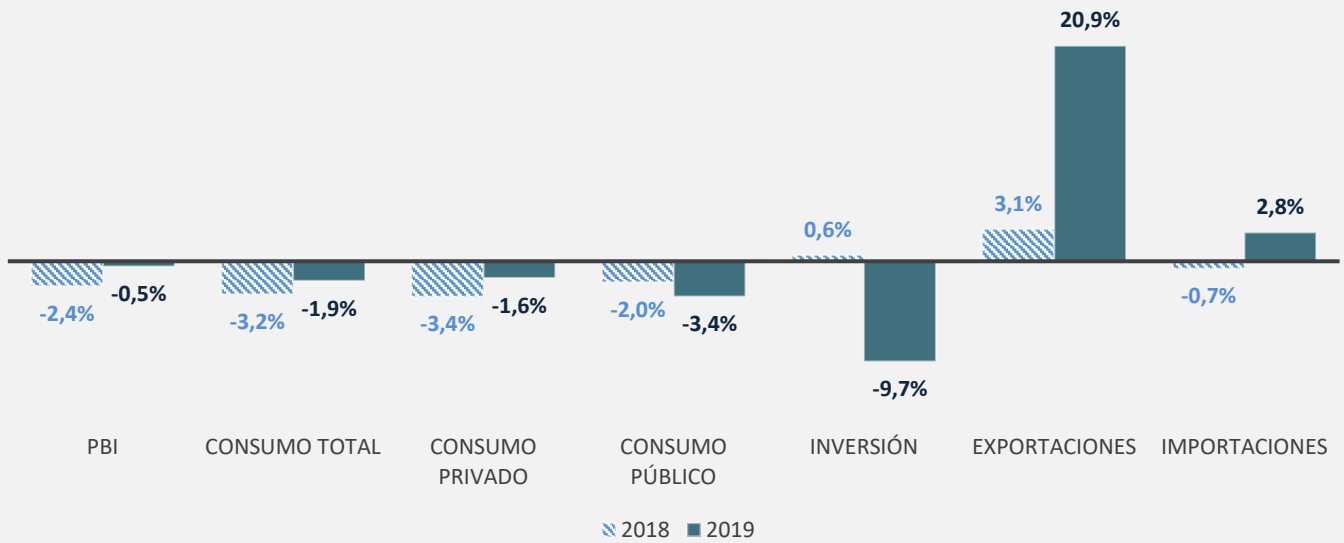
Variación anual IPC

34.8 %

(*) Promedio anual para el año 2019

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Hacienda.

PBI y sus componentes. Var interanual en términos reales



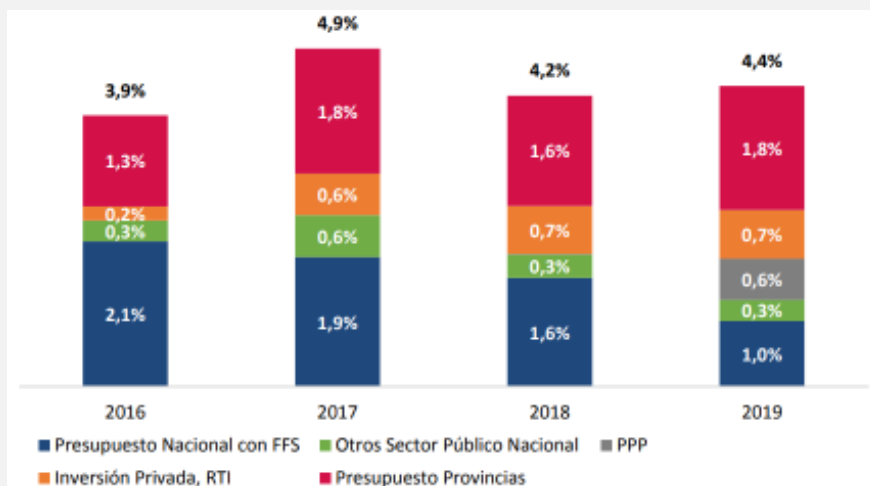
Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Hacienda.

→ Infraestructura

El presupuesto prevé mantener la Inversión Pública como % del PBI pero la Nación reduce su participación del 1,6% en 2018 a 1% en 2019, que se compensa con 0,6% nuevos por los proyectos de Participación Público-Privada (PPP). Las Provincias y privados mantienen sus participaciones.

Inversión en Infraestructura 2016-2019

% del PBI



Fuente: Ministerio de Hacienda.

→ Subsidios

En el proyecto presentado por el Ejecutivo, se prevé una baja del gasto en subsidios económicos de **0,7% del PBI**. Además, a partir de 2019, será las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quienes deberán hacerse cargo de las compensaciones y/o subsidios al transporte automotor dentro de sus jurisdicciones, y quienes eventualmente asumirán las erogaciones presupuestarias asociadas a dichas decisiones. Lo mismo ocurrirá con las tarifas eléctricas diferenciales de acuerdo a la condición socioeconómica del usuario residencial, lo cual representa un ahorro para la Nación del 0,1% del PBI.

En la práctica, esto implicara mayores aumentos tarifarios para el próximo año y mayores cargas para las Provincias.

→ Empleo Público

En relación con el gasto en salarios no se prevén ingresos de personal el año que viene ni cubrir las vacantes que se produzcan en el marco de retiros voluntarios y jubilaciones, por lo que la dotación de personal tendrá una disminución del 2%. Además, se prevé un incremento nominal de los salarios en línea con la inflación proyectada.

→ Provincias

En 2019 el Sector Público Nacional volverá a ceder una fracción de recursos tributarios a las Provincias equivalentes a 0,4% del PBI. Por un lado, se realizará la devolución de otros 3 p.p. adicionales de pre-participación con destino a la ANSES, equivalentes a 0,2% del PBI y, por otro, se incrementarán los montos de las compensaciones con destino a las Provincias como resultado del Pacto Fiscal equivalentes a 0,2% del PBI. Sin embargo, sufrirán una merma de los recursos provenientes de Nación por menor recaudación del Impuesto a las Ganancias (coparticipable). La reforma tributaria sancionada por la Ley 27.430 tendrá impacto en la recaudación de 2019 equivalente a 0,2% del PBI a partir de una reducción en los recursos obtenidos por el Impuesto a las Ganancias y en las Contribuciones Patronales. Además, se eliminó el Fondo Federal Solidario que le transfería a las provincias 30% de lo recaudado en concepto de derechos de exportación que gravaban al complejo sojero implicando en relación a 2018 un incremento en los recursos tributarios de 0,1% del PBI.

→ Intereses

El pago de intereses de deuda se consolida como el segundo mayor gasto de la Administración Pública Nacional (representando el 17% del total de los gastos), sólo detrás de Seguridad Social.

En resumen, Para llegar al equilibrio fiscal, el Gobierno prevé basarse en baja de subsidios por 0,7% PBI, menos inversión en obra pública (0,5%), menos transferencias a Provincias (0,3%) y recaudación extra por retenciones (1,1%). Todo ello en un contexto recesivo.

Planificación presupuestaria para el Equilibrio Fiscal 2019

% del PBI



Fuente: Ministerio de Hacienda.